

# *ESTRATEGIA*



PUBLICACION BIMESTRAL  
Año 5 - Julio-Agosto de 1973

23

INSTITUTO ARGENTINO DE ESTUDIOS ESTRATEGICOS Y DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES

# ESTRATEGIA

PUBLICACION BIMESTRAL  
Año 5 - Julio-Agosto de 1973

23

**DIRECTOR**

JUAN ENRIQUE GUGLIAMELLI

**DIRECTOR ASOCIADO**

ENRIQUE VERA VILLALOBOS

**CONSEJO DE REDACCION**

ALBERTO MANUEL GARASINO

RODOLFO N. M. PANZARINI

ARNOLDO C. TESSELHOFF

JOSE LUIS GARCIA

CARLOS MARIANO GAZCON

HORACIO P. BALLESTER

MARIO HORACIO ORSOLINI

ERNESTO J. ABERG COBO

BRUNO PASSARELLI

HAROLDO OLCESE

JOSE ENRIQUE MIGUENS

GUILLERMO A GIAROLI

ADELA Y. DE KUMCHER

Precio del ejemplar en la Argentina: \$ 12.00

Suscripción anual: \$ 40.000 \*

Precio del ejemplar en el exterior<sup>(1)</sup>: U\$S 2.50

Suscripción anual en el exterior<sup>(1)</sup>: U\$S 11.00

Nº de Serie International Standar Serial Number

ISSN: AG ISSN 0046-2578

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 1000269

<sup>(1)</sup> Por vía marítima

**Córdoba 838, piso 1º**

**Teléfono 392-8186**

**Buenos Aires**

## Fuerzas Armadas para la Liberación Nacional \*

---

### 1. INTRODUCCION

En distintas oportunidades y entregas de ESTRATEGIA, me he ocupado del papel de nuestras fuerzas armadas, en particular durante el lapso 1966-73. Hace al caso, entonces, retomar el tema, ahora que se abre una nueva etapa de nuestro proceso histórico. Pretendo, en este sentido, ahondar acerca de la función de dichas fuerzas y señalar en su agenda las tareas que considero más urgentes para integrarlas al quehacer nacional, reestructurar y dimensionar adecuadamente el poder militar y, por último, proporcionar a sus componentes, los "cuadros" en especial, una doctrina nacional.

A los fines perseguidos, señalo como factores dados, tres datos de la realidad: que la conducción del ciclo que se inicia, ha pasado al legítimo propietario de la soberanía nacional: el pueblo; el prestigio y la imagen de las fuerzas armadas ante su pueblo han sufrido un profundo deterioro (1); dentro del sector militar, y al margen de un adecuado nivel de preparación técnica, se observa en "los cuadros" (2) un desconcierto general sobre las funciones a satisfacer, una acentuada atomización político-ideológica y una

---

(\*) Conferencia pronunciada el 31 de julio de 1973 en el Curso Superior de Estrategia, de la Escuela Superior de Guerra.

<sup>1</sup> En ESTRATEGIA Nº 17, "Las Fuerzas Armadas en América Latina", expresé que la Revolución Argentina había fracasado en el logro de sus objetivos fundamentales y, lo que era más grave, había llevado al país a una de sus peores crisis económicas, sociales y políticas, incluyendo en ellas el deterioro de la imagen y prestigio de sus fuerzas armadas (página 18).

<sup>2</sup> Los "cuadros" están constituidos por el personal superior (subteniente a general y equivalentes) y subalterno (cabo a suboficial mayor y equivalentes) de las fuerzas armadas. La "cúpula" se integra con **todos** los generales, almirantes y brigadieres de cada una de las instituciones militares. No todos, sin embargo, tienen la misma responsabilidad ya que ésta dependerá de los cargos y de las actitudes asumidas en cada caso.

prevenida actitud frente a las Hipótesis que orientan el eventual empleo de las fuerzas.

Apunto, en muy breve síntesis, que la conducción ha pasado al pueblo como consecuencia de la resistencia popular, generada y alimentada por una "cúpula" militar que no supo encontrar, junto a ese mismo pueblo, el camino de las transformaciones profundas que la situación, objetivamente revolucionaria, exigía. El deterioro del prestigio de las fuerzas armadas ha sido ocasionado, en lo fundamental, por sus repetidas intervenciones en el proceso institucional a partir de 1930, y, de manera especial, en los últimos seis años. Con un agravante. Por razones que no son del caso analizar aquí, excepto en 1943-45, actuaron como instrumentos de minorías privilegiadas o de intereses antinacionales. En este sentido, el aislamiento de las fuerzas de los sectores populares resultó la gran maniobra del enemigo, el cual se ingenió para orientarlas, desde 1930 contra el radicalismo Yrigoyenista, desde 1955 contra el Peronismo, y desde la segunda década del siglo contra todo lo que el Régimen o sectores de poder interesados presentaban como marxismo-leninismo. Finalmente, la situación en el sector militar se deriva, en general de la comentada participación política y, en particular, del fracaso del lapso 1966-73, del trabajo ideológico de distintos grupos y tendencias (nacionalistas, liberales, marxistas, etc.) incluidos religiosos (Cursillos de Cristiandad, Opus Dei, etc.), de una errónea orientación de la Educación e Instrucción Militar, impregnada de liberalismo, de Hipótesis y doctrinas foráneas emergentes de la "guerra fría" y, por último, de una escéptica actitud de los cuadros hacia los integrantes de la "cúpula", a los cuales hacen responsables de los factores señalados.

## 2. EL MARCO POLITICO DE LA NUEVA ETAPA DEL PROCESO NACIONAL

Con el objeto de encuadrar las funciones del sector militar, se hace indispensable formular algunos comentarios respecto al ciclo histórico que vive nuestra sociedad. Al respecto, señalé en otra oportunidad<sup>3</sup>, que América Latina vive su segunda revolución nacional, revolución ésta que exige el desarrollo integral con independencia y el ascenso de los sectores nacionales al gobierno y al control efectivo del poder.

Aclaré entonces, que el **desarrollo integral** significaba el económico-social, cultural y espiritual y que "con independencia" quería significar la ruptura como mínimo, de cuatro formas de esta dependencia: económica, política, cultural e ideológica. Definí asimismo como **sectores nacionales** a todos aquellos que no están comprometidos con los sectores opresores o que, en particular, sufren la opre-

<sup>3</sup> Ver ESTRATEGIA Nº 17, artículos antes citados.

sión de los grupos dominantes externos, imperialistas o neocolonialistas, o de los grupos colonialistas internos, cualquiera fuera la modalidad que esa coacción adopte.

La revolución nacional debe, según el mismo trabajo, consolidar el rango de nación y asegurar, por tanto, que el centro de decisión soberana le pertenezca. Por ello, sus objetivos inmediatos serán la construcción de las bases materiales y técnicas de la soberanía y el fortalecimiento de los vínculos espirituales entre los sectores y las regiones de la comunidad. En este sentido, es fundamental comprender, que la Revolución Nacional es una etapa del proceso histórico, ubicada entre una sociedad semicolonial o dependiente, y una comunidad nacional integrada, vertebrada a través de formas superiores de convivencia social y política<sup>4</sup>.

Puntalicé, además, que la Revolución Nacional, desde un punto de vista político, demanda el esfuerzo de toda la comunidad, en particular de sus sectores nacionales que, en función de tales, **son objetivamente revolucionarios**. Del movimiento obrero, de los trabajadores rurales, de los empresarios industriales y rurales con sentido nacional y popular, de los grupos culturales e intelectuales, de la Iglesia, de sus fuerzas armadas. De ahí que, por lo menos en sus primeros estadios, manifieste una neta característica policlasista y que, así entendida, **la unidad del pueblo con sus fuerzas armadas constituya un requisito inexcusable**.

En este marco, las fuerzas armadas, que **son parte** de la comunidad e **integran** los sectores nacionales, deben participar en el quehacer revolucionario con las modalidades que la situación concreta requiera. Esta participación exige a los "cuadros", columna vertebral de las fuerzas, la comprensión acabada de los parámetros socio-políticos; una sólida formación espiritual, moral e intelectual nacional y la correcta caracterización de las propias fuerzas, de los aliados y del enemigo y de sus formas probables de operar. La comprensión de todos estos factores, que determinan el grado de **concientización política nacional** de las fuerzas armadas, **son conformados a través de una doctrina** que se elabora, orienta, desarrolla y controla **en y desde** la cúpula militar, para lo cual, valga la perogrullada, esta cúpula no puede satisfacer dichas exigencias sin tener, a su vez, un óptimo nivel de **concientización política nacional**.

## LA REVOLUCION NACIONAL EN ESTA ETAPA DEL PROCESO ARGENTINO

Nuestras fuerzas armadas al asumir el gobierno en 1966, creyeron poder operar como vanguardia de la revolución nacional. Por

<sup>4</sup> Se denominen éstas socialismo (a secas), socialismo nacional, humanismo cristiano, u otras.

lo menos así lo interpretaron la masa de sus "cuadros" y así lo entendió una gran mayoría del país que otorgó un consenso de apoyo cuya importancia no puede hoy discutirse ni olvidarse. Las causas del fracaso, que arrojan sobre la cúpula militar una responsabilidad histórica, pertenecen al pasado y, por lo tanto, su análisis y valoración al juicio de los historiadores<sup>5</sup>.

Lo que sí importa recordar, como experiencia aleccionadora, es el intento del Régimen de sobrevivir en la institucionalización mediante el llamado Gran Acuerdo Nacional, típica maniobra conubernista, gestado a espaldas del pueblo y en cuyas tramitaciones se comprometieron miembros de la cúpula militar y no pocos dirigentes políticos, obreros y empresarios.

La ciudadanía pudo, en definitiva, expresarse el 11 de marzo y, por abrumadora mayoría (casi el 80 %), rechazó al Régimen manifestándose por profundas transformaciones estructurales, tanto en el orden económico, como social y político. A su vez, con casi el 50 % de los sufragios, la responsabilidad de conducir la nueva etapa del proceso nacional recayó en el Frente Justicialista de Liberación Nacional. Los sucesos de Julio con la acefalía presidencial y el nuevo llamado a elecciones no cambiarán estas circunstancias, excepto en lo que hace a la segura consagración del líder del movimiento mayoritario y a la autenticidad total del proceso.

En este sentido, lo que vale no es la distracción sobre la anécdota o los sucesos episódicos sino la interpretación y el análisis no subjetivo de las corrientes profundas del proceso. La sociedad argentina vive circunstancias objetivamente revolucionarias. Las necesidades de cambio serán satisfechas, según las exigencias del país y el mandato del pueblo, o los hombres y los partidos se agotarán en la frustración. Como en el fracaso de seis años naufragaron tres presidentes militares alcanzando la crisis a las mismas instituciones militares. Es natural y hasta comprensible, como lo enseñan otros procesos revolucionarios, que se actúe por etapas. Que cada una de ellas, como veremos más adelante, tenga objetivos propios, y en función de ello determinados aliados y adversarios. Pero lo que importa es avanzar, lo más rápidamente posible, y al menor costo social y político hacia la solución de la contradicción fundamental de nuestra sociedad<sup>6</sup>: **Resolver en favor de los sectores nacionales y populares su lucha por el control del poder y superar el subdesarrollo emergiendo definitivamente de la condición de estado**

---

<sup>5</sup> En el artículo mencionado de ESTRATEGIA Nº 17 puntualizo, en general, las motivaciones de ese fracaso, que considero fundamentales.

<sup>6</sup> Esta contradicción fundamental de nuestro tiempo constituye la Hipótesis Conflictiva "madre" ya que, de ella, se derivarán las Hipótesis de Conflicto y de Guerra necesarias al planeamiento militar y sobre las cuales me extiendo en otra parte de este trabajo.

**dependiente;** para lo cual, se hace imprescindible asegurar la participación popular en todos los niveles del quehacer nacional y acabar con la estructura agroimportadora, mediante la erección de las industrias básicas, el autoabastecimiento energético y la integración geoeconómica del espacio nacional.

El logro de estos objetivos será una lucha ardua y difícil, no sólo por la crisis económica y social, sino también por los antagonismos e intereses en oposición, algunos reales, otros caducos, muchos artificiales de la sociedad argentina. Se agrega a ello, las propias características del Frente Justicialista de Liberación y de su sector mayoritario, básico y fundamental, el Peronismo, constituido en particular por el sector obrero, urbano y rural, la juventud y otros sectores de clase media. En orden justamente a esta clásica conformación policlasista, se sumarán a las dificultades propias del proceso transformador, los enfrentamientos internos del justicialismo y las discrepancias naturales sobre los cursos de acción más convenientes por parte de sus aliados. Aquí es donde los sectores nacionales, en particular las fuerzas armadas, deben estar prevenidos. Porque, además de todo este embrollo de contradicciones y pugna de grupos y sectores, hay un enemigo poderoso pronto a azuzar, fomentar y explotar los intereses encontrados, a confundir sobre los fines, a disfrazar las intenciones, a enredar y oscurecer las opciones.

En este marco complejo e intrincado, las fuerzas armadas deberán cumplir su cometido. Un compromiso que constituye un verdadero desafío a su potencial creador desdibujado en estos largos años de desinteligencias con su pueblo. ¿Qué funciones deberán asumir? ¿Qué tareas realizar y cuáles más urgentes? ¿Cómo y dentro de qué límites han de operar?

### 3. FUNCION DE LAS FUERZAS ARMADAS

Mucho se discute sobre la función de las fuerzas armadas en los países que tratan de emerger de su condición de semicolonias o dependientes. Pero, en general, se concuerda en su rol estrictamente profesional, subordinadas al gobierno.

Nuestra propia experiencia, sin embargo, abre interrogantes sobre dichas conclusiones, que, en el mejor de los casos, deben ser puestas en sus justos límites. En este sentido, ¿cuál es el profesionalismo que se desea? ¿se trata de una actividad específica, ajena a las vicisitudes internas de la sociedad, indiferente a sus crisis profundas, distraída de la suerte de la comunidad y preocupada sólo de una agresión militar que, incluso, puede no materializarse? ¿Es lícito hablar de la subordinación a un gobierno cuando este gobierno no representa al pueblo, cuando obra efectivamente como un instrumento de la dependencia externa o en calidad de herramienta de minorías privilegiadas internas?

En orden a estos interrogantes, sostengo con énfasis que, en un estado dependiente como el nuestro, la prescindencia de las fuerzas armadas y la subordinación a un gobierno que no representa al pueblo, es sólo una forma de asociación de aquéllas con los sectores opresores. Una verdadera máscara jurídica bajo la cual se esconde el "cipayismo" más vergonzoso.

Estimo, por lo contrario, que la piedra angular del problema, el verdadero punto de partida radica en comprender que las fuerzas armadas, el **poder militar**, sumado al **poder económico** y al **poder político**, constituyen partes indivisibles de un **único poder nacional**,<sup>7</sup> que opera, **totalmente integrado**, bajo la conducción del gobierno en defensa de los intereses nacionales y en la consecución de los objetivos nacionales y políticos. Por lo tanto, y en función de estas circunstancias, las fuerzas armadas, vertebradas con los otros factores de poder, son instrumentos de la política nacional y, como tales, **deben participar** en la lucha por preservar y construir la nación independiente, acatando las decisiones del gobierno que, a su vez, ha de ser legítimo representante del pueblo.

Conforme a lo expresado, opongo al tradicional "**profesionalismo liberal**" "prescindente" y "apolítico", el "**profesionalismo nacional**" que entiendo como una óptima capacitación técnica, alimentada por las vivencias nacionales del pueblo, respetuosa de los poderes emanados de ese mismo pueblo, alertada contra las agresiones foráneas, militares o no militares, prevenida contra los enemigos internos del proceso liberador, participe, en fin, en tareas concretas de construcción y reconstrucción nacional.

En este marco y dentro de estos conceptos, las fuerzas armadas serán simultáneamente **escudo protector** de los cambios estructurales, custodios de la soberanía nacional, y **agentes activos** en la promoción y ejecución de esas transformaciones.

Para satisfacer este doble papel, la acción militar deberá encuadrarse en las siguientes premisas:

— Integrar de manera permanente el poder militar con los restantes factores de poder, para lo cual será necesario:

<sup>7</sup> Cada uno de estos poderes tiene distintos componentes. El **poder militar**, el Ejército, la Marina y la Fuerza Aérea. El **poder económico**, los recursos naturales, la fuerza laboral, ciencia y técnica, industrias extractivas y pesadas, industrias manufactureras, producción agropecuaria, forestal y pesca, infraestructura energética, vías y medios de comunicaciones, comercio y finanzas. El **poder político**, el gobierno, los recursos humanos, el poder interior compuesto por las comunicaciones sociales, la religión, el bienestar social, el orden jurídico, la cultura y la educación, el trabajo y, por último, el poder exterior. El poder militar, en particular, se integra jurídicamente, a través de los mecanismos que determina la Ley de Ministerios, la Ley de Defensa Nacional y correlativas.

- Fortalecer la identidad pueblo-fuerzas armadas.
  - Participar en la elaboración de la política nacional, según lo determinen las leyes respectivas.
  - Acatar las resoluciones del gobierno nacional.
- Organizar un poder militar con capacidad operacional para:
- Disuadir a los agresores potenciales de realizar hostilidades contra la nación y de derrotarlos en la eventualidad que dichas agresiones se concreten.
  - Ejecutar con carácter supletorio, tareas vinculadas al desarrollo económico-social en las áreas y con las modalidades que el gobierno decida.
- Colaborar y/o participar en la investigación científica y técnica en los sectores de interés militar y en aquellos que, por razones especiales, se especifiquen.
- Respaldar y promover, en general, la integración nacional y, en particular, el desarrollo industrial, especialmente el pesado, la actividad minera, y el autoabastecimiento energético.

Asimismo, desde el punto de vista estrictamente militar, se tendrá en cuenta que:

- La capacidad real y efectiva del poder militar está determinada por el grado de concientización política y de eficiencia técnica alcanzada por sus cuadros; por sus disponibilidades materiales (armas, equipos, etc.); por el nivel de autonomía logística externa lograda y por el estado de integración conjunta obtenido.
- El poder militar se nutre de los otros factores de poder, tanto en lo que hace a los valores espirituales, morales y técnicos de sus recursos humanos, como al desarrollo alcanzado por el poder económico. El poder político y el poder económico, en particular este último, influyen de modo preponderante en los aspectos cualitativos y cuantitativos del aparato militar, así como en la doctrina de conducción.
- El poder militar debe ser compatible con los objetivos políticos y con las amenazas ciertas derivadas de los mismos. Guardará, además, un adecuado equilibrio con el potencial nacional de manera tal, que no imponga al país una carga financiera insostenible.

En el contexto de estas ideas, la estructura del poder militar estará conformada como sigue:

- a) **Un segmento operacional**, capaz de enfrentar las amenazas reales, pero dimensionado con la mayor economía y que funcione al menor costo posible. Sus características fundamentales serán: movilidad, flexibilidad, formidable poder de fuego y óptimo nivel de tecnología moderna y avanzada. Deberá ser estudiada

la posibilidad de un servicio militar mixto (obligatorio y voluntario) que permitiría convocar menos ciudadanos y obtener personal estable para muchas especialidades que, por la tecnificación, no son fáciles de instruir en el actual período de incorporación. Se dispondría, asimismo, de cuadros de reserva para el caso de una eventual movilización. En este segmento, la integración total de las fuerzas será una necesidad a mediano o largo plazo. Por lo tanto, con urgencia, se deberá avanzar en la tarea que comenzó en 1967, por lo menos con la creación de Comandos Conjuntos y la uniformidad de armas, equipos y materiales, así como de algunas actividades logísticas.

#### b) Segmento destinado al desarrollo económico-social.

En este sentido, las fuerzas armadas disponen de una importante experiencia y de una doctrina sintetizada en el concepto que **desarrollo es seguridad**. Al respecto, conviene distinguir entre los trabajos **de producción**, destinados a satisfacer requerimientos logísticos de las fuerzas o de algunos sectores de la economía, de aquellas otras tareas vinculadas con la **promoción** regional o local, tales como caminos, puentes, escuelas, etc., o simplemente derivadas de catástrofes naturales, **tareas ambas englobadas** hoy en el término: Acción Cívica <sup>8</sup>.

En función de este distingo, los trabajos más importantes destinados **a la producción para satisfacer las necesidades de la defensa nacional**, son: pólvora y explosivos; municiones; electrónica; siderurgia, algunos sectores de la gran minería, metalurgia, industria naval y aeronáutica, química pesada y petroquímica. En lo relativo **a la promoción regional o local**: construcción de caminos, puentes, ramales ferroviarios, líneas e instalaciones de telecomunicaciones, transportes, lucha contra el analfabetismo, edificación y reparación de escuelas y hospitales, etc. **En investigación científica y técnica**, las ciencias puras y aplicadas; entre ellas: la física nuclear y del estado sólido, electrónica, química, en especial combustibles, electroquímica, bioquímica, oceanografía, fluidos y termodinámica, cibernética, regulación y computación.

---

<sup>8</sup> La denominación viene de la doctrina estadounidense que la plantea como una necesidad que las fuerzas militares tienen de **mejorar la imagen** frente a su comunidad. Como señalé en otro trabajo, nuestras fuerzas armadas, desde la época de la independencia la han realizado, pero con una diferencia. No la hacían, ni la hacen, para mejorar la imagen, sino como una tarea esencial para la construcción de las bases materiales de la soberanía. Y esto es válido para todas las fuerzas armadas de los países periféricos, cuya tarea fundamental y prioritaria es participar en la construcción nacional. La buena imagen vendrá, pero por añadidura.

A los fines determinados, se deberá estudiar la conveniencia de crear un Comando Conjunto que centralice la conducción operacional de todas estas actividades, así como el incremento de unidades destinadas a esos fines o creación de especialidades; algunas de las cuales antes existieron, como ferrocarrileros, subunidades de pavimentación, etc.

No debe descartarse asimismo, para aprovechar la vocación de nuestra juventud por participar en la reconstrucción nacional, la posible creación de **milicias de trabajo** voluntarias, organizadas en unidades o subunidades, integradas por jóvenes de ambos sexos, de empleo preferentemente local o regional, las cuales podrían intervenir en algunos de los muchos trabajos puntualizados.

c) **Ambos segmentos deberán disponer, asimismo, de reservas instruidas**, a los efectos de remontar sus efectivos mediante la movilización en caso de que una eventual situación lo exijiere.

En función de este profesionalismo nacional, las fuerzas armadas protegerán y participarán activamente en el desarrollo del proceso liberador, codo a codo con su pueblo. En esta lucha compartida con todos los sectores nacionales, las instituciones militares encontrarán amplio campo para el desenvolvimiento de su potencial creador y sus cuadros reorientarán su vocación de servir, confundida, cuando no distorsionada hoy, por las reiteradas crisis de los últimos cuarenta años.

#### 4. LAS TAREAS MAS URGENTES

Aclarada la función de las fuerzas armadas y su estructura más conveniente, me referiré a las tareas más urgentes que deberán encarar los más altos niveles de la conducción política y militar para integrar el sector castrense al proceso nacional. Distingo a esos efectos dos planos: uno, el que hace a las relaciones de las fuerzas armadas con el gobierno y el pueblo. Otro, del ámbito específico, que consiste en la revisión de las Hipótesis de conflicto e Hipótesis de guerra, esencial al planeamiento militar conjunto y a tres aspectos derivados de aquellas y de éste: identificación del enemigo, la orientación de la Educación e Instrucción Militar, y las relaciones militares con los Estados Unidos de Norteamérica y países latino-americanos.

##### 4.1. Relaciones de las fuerzas armadas con el gobierno y con el pueblo.

**Las relaciones con el gobierno** llenan páginas de la bibliografía especializada, aun cuando la unanimidad es terminante: el poder militar está subordinado al gobierno. Así lo determinan, por otra parte, la Constitución Nacional y los cuerpos legales y doctrinarios

de nuestras fuerzas armadas. La experiencia, sin embargo, no parece concordar con la expresión jurídica y es lícito, por lo tanto, preguntarse dónde reside el meollo del problema.

En orden a este interrogante, y reconociendo la variada y compleja gama de motivos que pueden perturbar las relaciones gobierno-fuerzas armadas, estimo que la respuesta ha de encontrarse en la correcta integración del poder militar con los restantes factores del poder nacional, a la que antes me referí, y a **una adecuada correlación de fuerzas** entre el gobierno y el sector castrense. A su vez, esta correlación de fuerzas dependerá, en lo fundamental de tres circunstancias: de la autoridad del gobierno; de quiénes ocupen los puestos claves de la estructura militar y de la actitud de los grupos políticos opositores.

La **autoridad** emana, en principio, de la **legitimidad** y se acrecienta y fortalece a través de la **eficacia** en la función del gobierno. La eficacia, en particular, alcanza a los tres poderes del Estado. Al Ejecutivo por la decisión, energía, celeridad y correcta elección de las opciones; al Congreso, por el celo y prontitud con que ha de satisfacer sus responsabilidades legislativas; al Judicial, por la independencia, eficiencia y ecuanimidad con que cumpla sus atribuciones constitucionales. Subrayo, en síntesis, esta responsabilidad para la eficacia de los tres poderes, por cuanto no son pocos los que hoy en la Argentina **cuestionan la posibilidad de producir los cambios requeridos a través de los actuales mecanismos institucionales.**

**Los puestos claves de la estructura militar** han de ser ocupados por quienes, además de su alta capacitación técnica, estén identificados con los objetivos del proceso liberador, es decir, que posean un óptimo nivel de **concientización política nacional**. Ello es fundamental no sólo en la **"cúpula"**, sino también en el nivel de **Jefes de unidades tácticas**. Aquella por los motivos ya expuestos; éstos por resultar responsables directos del poder de combate y eslabón fundamental, como veremos más adelante, en la Educación e Instrucción militar de las fuerzas. Los exegetas del liberalismo han pretendido y pretenden confundir con la imagen del jefe "apolítico" y "prescindente". Aquí no se trata de "partidismos", sino de una verdadera lucha liberadora que exige hombres consustanciados con los objetivos de esa lucha. Nuestra historia es aleccionadora, incluso en el partidismo. Roca destinó a los puestos claves hombres de su confianza; Justo hizo lo mismo, como Ministro de Guerra y como Presidente. La Revolución Libertadora pasó a retiro a jefes supuesta o potencialmente opositores y reincorporó a otros por lo que se aseguró también el control de los cargos claves<sup>9</sup>.

<sup>9</sup> Resultaría muy interesante un estudio de quiénes ocuparon los puestos claves de las fuerzas armadas a partir del año 1955 y, en particular, de 1966 a 1973, incluido el asesoramiento político, económico y social (militar y civil) de los respectivos Comandantes en Jefe.

**La actitud de los grupos políticos opositores**, tiene también una gran importancia en la correlación de fuerzas que comentamos y en la posición de las fuerzas armadas frente al gobierno. En efecto, a partir de 1930, y sin pretender eximir de responsabilidad al sector militar, los oficiales predispuestos a avanzar sobre el gobierno fueron convocados, estimulados y alentados **desde fuera** de las instituciones armadas por ideólogos y grupos políticos opositores al gobierno de turno.

Resultaría ingenuo, sin duda, simplificar la interpretación de las intervenciones militares ocurridas en los últimos 40 años, como una mera lucha de facciones políticas, máxime cuando aquellas se han movido en el trasfondo de una crisis, no superada aún, que afecta profundamente a nuestra sociedad en lo económico, social y político, y más aún, cuando cada caso responde a una situación coyuntural concreta, sobre la que actúan intereses encontrados, tanto internos como foráneos.

En orden a estas ideas y a nuestros fines, baste señalar que esos grupos opositores, no sólo estimulaban la intervención, sino que contribuían a crear el "clima" necesario. En 1930, todos se aliaron contra el Radicalismo Personalista (Yrigoyenismo); en 1943 la alianza fue general contra Castillo y su probable sucesor Patrón Costas; en 1955 la unidad opositora fue total contra el Peronismo; finalmente, el mismo fenómeno se repitió en 1962 y en 1966.<sup>9 bis</sup> La mecánica no resultaba difícil. A veces se alentaban a los grupos nacionalistas de las fuerzas armadas. Otras, a los grupos liberales<sup>10</sup>. En algún caso, a ambos.

Los pretextos utilizados, están en el recuerdo de todos, por su constante reiteración. "Detener el caos", "evitar la anarquía", "impedir que los comunistas se apoderen del gobierno"; "salvar la moral de la República"; "se violan los principios constitucionales"<sup>11</sup>.

Lo que resulta aleccionador es que, salvo en 1943-45, el verdadero ganancioso fue el Régimen, que supo encontrar las formas de controlar, en última instancia, el proceso nacional, infiltrando en

---

<sup>9 bis</sup> A este "trabajo" de los grupos opositores se sumó la actitud, en oportunidades, de sectores o personalidades del propio gobierno.

<sup>10</sup> Desde 1930, dos corrientes ideológicas tuvieron gravitación en el seno de las fuerzas armadas. La "nacionalista" y la "liberal", personalizadas entonces por Uriburu y Justo respectivamente. En la referida dicotomía, aparecían, además, factores internos, grupos o sectores vinculados por armas, promociones, especialidades, etc.

<sup>11</sup> La violación de los principios constitucionales como pretexto, merecería un capítulo aparte, ya que el papel por parte de las fuerzas armadas de "custodio del cumplimiento de la Carta Magna" ha arraigado profundamente entre los miembros de la cúpula militar. Al respecto, no existe norma alguna en la Constitución Nacional que otorgue dicho papel a las fuerzas armadas. El error puede provenir de una defectuosa interpretación de su Artículo 21.

los sectores claves de dicho proceso a sus aliados, conscientes o desprevenidos y a sus agentes directos. Y ello nos lleva, en este apartado, a una última reflexión. El trasfondo de las intervenciones militares en estos largos 40 años, es el de una sociedad que no acierta a solucionar las causas profundas de la crisis. La crisis conmueve a toda la comunidad,<sup>12</sup> por ende, a sus fuerzas armadas. Se pretende obviar aquellas causales a través de un formalismo democrático, que no se sustenta en una infraestructura económico-social capaz de satisfacer las aspiraciones y apetencias de las masas, sean éstas materiales, espirituales o morales. Lo que se olvida es que, cuando una sociedad vive objetivamente una situación revolucionaria, no queda otro camino, constitucional o no, que solucionar sus motivaciones más hondas.

### **Las relaciones con el pueblo**

Reencontrar la unidad pueblo-fuerzas armadas y fortalecer sus relaciones constituye una de las tareas más importantes y urgentes de la agenda militar. Las fuerzas armadas, más allá de episodios circunstanciales, han estado siempre identificadas con su pueblo. Así fue durante la guerra por la independencia, en los conflictos con Estados poderosos y en las luchas por la organización nacional. Luego, ampliaron el territorio y lo consolidaron protegiendo la colonización y el trabajo en las áreas fronterizas. Participaron y colaboraron, finalmente en el desarrollo económico y social del país. Y no podía ni puede ser de otra manera, pues nuestras fuerzas armadas son el pueblo en armas. La situación actual, producto de un desencuentro transitorio debe ser superada con premura. No es sólo un imperativo de la unidad y solidaridad nacional, sino también una exigencia de la lucha en común por la liberación nacional. La desinteligencia, si persistiera, no sólo es un absurdo histórico, sino que ofrece un amplio espectro de posibilidades al enemigo que operó siempre creando barreras a la recíproca comprensión, al mutuo entendimiento.<sup>13</sup> En orden a estas ideas y a la necesidad de un diálogo, abierto, franco y leal con el pueblo, señalo como sectores de interés prioritario al movimiento obrero, a la Universidad y otros grupos de la juventud, al empresariado industrial y agropecuario identificado con lo na-

<sup>12</sup> La crisis alcanza a todos los sectores. Se habla reiteradamente de la responsabilidad de la cúpula militar. ¿No hay también crisis en las cúpulas de las organizaciones empresarias, obreras, políticas y en la misma iglesia?

<sup>13</sup> El enemigo ha tratado de aislar al pueblo de las fuerzas armadas con un doble propósito. Por un lado, creó una barrera de prejuicios que impedía la comunicación fluida y, por el otro, facilitaba la acción de sus propios agentes sobre las fuerzas armadas, en particular la cúpula. En esta trampa, cayeron por igual los militares y los civiles. Esta artimaña es la que debe ser definitivamente superada.

cional y popular, así como al magisterio y otros sectores de la clase media, alentado por similares vocaciones nacionales.

#### 4.2. Revisión de las Hipótesis de conflicto, de guerra y reflexiones en torno a la identificación del enemigo.

##### a) Las Hipótesis <sup>14</sup>

Los más altos niveles de la conducción política y de la conducción militar deberán abocarse con urgencia a conformar: el primero, las bases, lineamientos y directivas necesarias; al segundo, para que éste pueda proceder al Planeamiento Militar Conjunto.<sup>15</sup>

A nuestros fines, y al margen de las modificaciones que determine la nueva legislación, nos interesa señalar la imperiosa necesidad de actualizar las Hipótesis y de identificar al enemigo. Fundamenta esta urgencia entre otras, las siguientes circunstancias: **En la Argentina**, responsabilidad en la conducción del proceso nacional por un nuevo gobierno con definiciones y mandato popular opuestos a las políticas y estrategias de los últimos años. **En el ámbito mundial**, terminación de la guerra fría y afianzamiento de la coexistencia, consolidación de nuevos centros de poder, policentrismo, tales como Europa Occidental, China y Japón; presencia activa de los países del Tercer Mundo en la palestra internacional. **En el plano regional**, crisis en el seno de la Organización de Estados Americanos; existencia de países socialistas y de países "en tránsito" a nuevas formas de convivencia política y social; lucha de todos contra el subdesarrollo y, finalmente, fric-

<sup>14</sup> La **Hipótesis de conflicto**, es la posibilidad de conflicto en el ámbito interior o internacional originado por la fricción de intereses que origina la política nacional con otros países o sectores internos. La **Hipótesis de guerra**, es la Hipótesis de conflicto cuya solución requiere la intervención activa del poder militar. Puede estar conformada por distintas variantes (RC-2-1, Reglamento de Conducción para las fuerzas terrestres, 1968, página 281).

<sup>15</sup> Todas estas tareas están legisladas en la Ley de Defensa Nacional 16.970 y su reglamentación, decreto 738/7 mediante las cuales se estructura el "Sistema Nacional de Planeamiento y Acción para la Seguridad" **en revisión** al momento de escribir este artículo (25 de julio de 1973). De acuerdo con esta legislación, las Hipótesis se confeccionan en el nivel de conducción política, en tanto que el Planeamiento Militar Conjunto, responsabilidad de la conducción castrense, comprende: **Apreciación y Resolución de Estrategia Militar**, el Plan de evolución de las fuerzas armadas (a 10 años), el Plan Militar de las fuerzas armadas (a 5 años) y el Plan de Capacidades de las fuerzas armadas (anual). De este planeamiento surge en general: dimensionamiento y estructura orgánica de las fuerzas; grado de integración conjunta, distribución de los recursos presupuestarios, elaboración y/o ajuste de la doctrina militar, previsiones logísticas, etc.

ciones en el Cono Sur por algunos problemas planteados en la órbita de la Cuenca del Plata.

A fin de insistir sobre la importancia de revisar las Hipótesis, convendrá reseñar históricamente algunas de ellas, o sus aspectos más importantes. Hasta 1949, prácticamente, cada fuerza se orientó según sus propios criterios, en busca de un punto de partida sobre el cual planear su respectivo desarrollo y probable empleo. Prevalió siempre la posibilidad de un conflicto local por intereses exclusivamente nacionales.

Merece una nota especial, la situación planteada durante la II Guerra Mundial con motivo del golpe de Estado en Bolivia (diciembre de 1943), que llevó al poder al Coronel Villarroel.<sup>16</sup> Además, en función del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR año 1947) se debió prestar atención a la eventualidad de un ataque extracontinental de las Fuerzas del Eje y a las posibilidades de subversión interna protagonizadas por simpatizantes nazi-fascistas.

A partir de 1950, las tareas se orientan desde el escalón superior de la defensa nacional y tienen preeminencia las circunstancias derivadas de la "guerra fría" (iniciada en 1947) entre los dos sistemas mundiales, el conflicto de Corea, la lucha en Indochina y los fenómenos subversivos en varios países. Se produce, por lo tanto, un replanteo de las Hipótesis, y aparece el nuevo gran enemigo, el "comunismo internacional y sus aliados internos". En este período, comienza la preocupación por la Guerra Revolucionaria, doctrina que importan un grupo de oficiales que se habían perfeccionado en Francia y cuyos fundamentos recogían las experiencias de la lucha en Indochina y Argelia. Esta doctrina se readaptó a partir prácticamente de 1963-64 con la similar norteamericana de "contra insurgencia" o "insurgencia subversiva"<sup>17</sup> aplicada particularmente en Vietnam del Sur. En función de estas mismas posibilidades de conflicto, las Hipótesis se enmarcaron con prioridad en la dicotomía ideológica y adquirieron importancia las de carácter subversivo interno, motivadas por el comunismo y sus aliados, y las de eventuales conflictos con "países comunicados" o en vías de serlo. Finalmente, un paso muy importante se dio en 1967. Desde este año, sin cambios sustanciales en cuanto al contenido de las Hipótesis y a la caracterización del ene-

---

<sup>16</sup> La Argentina fue acusada de promover ese golpe, lo que determinó una crisis en las relaciones con los Estados Unidos, y el apoyo consiguiente de éstos al Brasil. Testimonios a este respecto, de alto valor histórico, pueden leerse en "The memoirs of Cordell Hull". The Macmillan Company, New York, 1948.

<sup>17</sup> Considerada en la doctrina de los Estados Unidos el **tercer reto**, a diferencia de la Guerra Nuclear y la Guerra Limitada, **primer y segundo reto** respectivamente.

migo, el planeamiento se ajustó a los mecanismos previstos por la Ley de Defensa Nacional y su decreto de reglamentación.

En síntesis y para cerrar este apartado, de lo que ahora se trata es de elaborar las Hipótesis que se correspondan con la nueva situación. La tarea permitirá orientar el planeamiento militar conjunto, que es como decir preparar al poder militar y su eventual empleo.

#### b) Reflexiones en torno al enemigo

En un artículo de ESTRATEGIA (ver nota 1) sostuve que una revolución **no es un acto**, sino **un proceso** que no discurre por caminos previstos y exactamente trazados. Que presupone avances y retrocesos y que la revolución contiene **in nuce** una contrarrevolución. Que las fuerzas, que son o serán desplazadas no se resignan a perder sus posiciones, antes, por lo contrario, se mueven y actúan para no cederlas o recuperarlas, para mantener, en fin, los lugares desde donde puedan controlar o dirigir el proceso en beneficio de sus propios fines. Existe, por lo tanto, **un enemigo** dispuesto a ceder momentáneamente, a replegarse de manera temporaria, a perder una o más batallas, pero de ninguna manera dispuesto a perder la guerra. Este enemigo puede operar **dentro del país**, desde el seno mismo de la revolución o desde fuera de ésta. O puede ser un enemigo externo, foráneo, que actúa **desde afuera** del país.

De ahí que la **identificación** de ese enemigo, interno o externo, constituya una de las tareas fundamentales y urgentes de la conducción política y, en la esfera que le corresponda, del más alto nivel militar. Esta tarea exige **objetividad, método científico y análisis detallado**, en particular cuando se trata de identificar a quienes actúan dentro del país, pues es característica muy nuestra "tener cambiadas las camisetas", ya sea por ignorancia de los propios intereses, o en función de intereses ajenos de los cuales son fieles servidores. O dejarse llevar por las simpatías personales que genera el trato social, las relaciones deportivas, etc.<sup>18</sup>

El método de análisis está implícito en las definiciones de las Hipótesis de conflicto y de guerra. **Se trata de determinar los intereses que son o serán afectados por los objetivos y la política nacionales**, tanto en el orden interno como con otros países. El problema no resulta difícil en el caso de conflicto de intereses

<sup>18</sup> Estas relaciones sociales y deportivas podrían ser tema de investigación para sociólogos, en especial, como instrumentos de penetración en las fuerzas militares.

con otros países. Pero se complica cuando se trata de aspectos muy particulares que afectan a grupos o sectores que actúan dentro o fuera del país. Tomemos como ejemplo, la decisión nacional de autoabastecernos de acero. ¿Quiénes son los enemigos? ¿Qué sectores se perjudican y, por lo tanto, tratarán de impedirlo? En primer término, los grupos externos proveedores de semiterminados y terminados. Quizá también los proveedores de mineral de hierro, arrabio y chatarra cuando estos productos tienden a ser sustituidos.<sup>19</sup> En segundo término, los beneficiarios internos de la importación de dichos productos, a veces filiales de las firmas proveedoras. Todos ellos tienen nombre y apellido. Son personas físicas o jurídicas. Tienen agentes, socios, conexiones políticas, financieras, etc. Toda una red, que es necesario descubrir, poner en evidencia, hacer conocer. Lo que puede suceder con el acero, puede repetirse en otros rubros. En cada uno de ellos, se hace necesario el mismo análisis, la misma clarificación, pues el enemigo se mueve disimulado detrás de altisonantes declaraciones liberadoras, mimetizado en la natural confusión de todo proceso revolucionario.

Todas estas actitudes antinacionales constituyen verdaderas formas de agresión económica que exigen clarificación y la concreta personalización del enemigo, ya que, al decir del general Savio, "la presión económica ciñe más fuerte que la presión bélica; no es cruenta pero es implacable e integral".<sup>20</sup>

Lo sucedido durante la Revolución Argentina en el área económica donde sentó sus reales la contrarrevolución es por demás aleccionadora. Allí operaron, como agentes conscientes o asociados inconscientes del enemigo, personalidades del campo empresario, tecnócratas, economistas, etc. Muchos de esos nombres se repiten hoy en la misma área o en áreas similares. Aparecen las mismas influencias. Nadie tiene derecho a suponer que no hayan formulado su autocritica y que su proceder, ahora, no responda a los objetivos liberadores. Pero también es una obligación revolucionaria la vigilancia para puntualizar la reincidencia o para desenmascararlos, si se trata de enemigos.

---

<sup>19</sup> En estos términos, puede comprenderse la preocupación del Brasil por participar en El Mutún. Al margen de otros objetivos, trata, con respecto a Argentina, de bloquear el acceso a ese mineral, con lo que traba nuestras relaciones con Bolivia y favorece a sus exportadores que abastecen a nuestro mercado y a sus transportadores marítimos. Respecto a siderurgia, sería de alto valor una investigación de todo su proceso, pues nos permitiría obtener muy ricas enseñanzas respecto al accionar del enemigo y al comportamiento de los responsables del área.

<sup>20</sup> "Obras del General Manuel Savio" recopiladas por el Instituto Argentino de Estudios Estratégicos y de las Relaciones Internacionales y editada por SOMISA, Bs. As. 1973, pág. 381.

A esta altura de la exposición, parece oportuno recordar que en este trabajo me refiero a la **identificación** del enemigo, que es sólo una parte de su estudio y análisis. En este sentido omito otros aspectos como su **poder real** y **situación**, sus **vulnerabilidades**<sup>21</sup> y sus **modos probables de operar** (capacidades), por no hacer al fin perseguido. No obstante, respecto a sus capacidades, resulta conveniente señalar una modalidad que ha sido utilizada con singular éxito: aprovechar y estimular la acción de quienes, con verdadera vocación y honradez revolucionaria, caen en "infantilismo de izquierda" o en un "formalismo nacionalista de derecha".

Otro aspecto que debe señalarse es el **carácter dinámico** que tiene el enemigo. Dicho de otra manera. Hay enemigos permanentes. Pero hay enemigos que dejan de serlo y hasta pueden transformarse en aliados. Y hay aliados en determinados momentos que, en otras ocasiones, operan de enemigos. Este dinamismo es consecuencia de dos factores. Uno es que existen objetivos y, por lo tanto intereses, de largo, mediano y corto plazo. El otro, que todo proceso histórico revolucionario para nuestro caso se cumple por etapas. Sobre la base de los objetivos y propósitos de largo plazo, de las finalidades últimas del proceso, cada etapa exige objetivos propios, intermedios, que generan determinados enemigos, y, por contrario imperio, específicos aliados.<sup>22</sup> Dos ejemplos pueden ilustrar lo expresado.

Durante la II Guerra Mundial, Estados Unidos actuó como aliado de la Unión Soviética, en tanto Japón, Italia y Alemania, constituyeron el enemigo. Al término de la conflagración, se invirtieron los papeles. Se apoyó la reconstrucción del enemigo, que asumió el carácter de aliado, y la Unión Soviética ocupó el rol del enemigo. El proceso de la revolución China también es aleccionador.

---

<sup>21</sup> Vinculada a la "vulnerabilidad" se encuentran los intereses en oposición que pueden existir y debemos explotar. Al respecto, en mi artículo mencionado expresé: "La ruptura de la dependencia no significa aislamiento de la comunidad exterior. Es decir, tratar de realizar este proceso bajo el signo de la autarquía. Por lo contrario, con los sectores nacionales en el poder, se crearán las condiciones para negociar con los grupos o sectores externos su participación en esta transformación de la sociedad, pero en función del real interés nacional. Se lo deberá hacer con todos los que actúan en la amplia comunidad internacional, **aprovechando** incluso las contradicciones entre los dos grandes sistemas mundiales, las contradicciones existentes dentro de los mismos y, aun los **intereses antagónicos** de los grupos que operan en los países más avanzados".

<sup>22</sup> Vaya de paso, referente a los aliados, que, a veces, el enemigo se infiltra entre los aliados circunstanciales y gana el tiempo suficiente y la capacidad de maniobra necesaria para impedir el logro de los objetivos perseguidos. De donde, una conveniencia táctica para "ampliar las propias bases" puede generar, a la postre, el fracaso de los propios fines establecidos.

Cada etapa generó aliados y enemigos. Recordamos la que fue simbolizada a través de la frase "que florezcan las cien rosas", la Revolución Cultural y posterior eliminación de Lin Piao, sus relaciones con la Unión Soviética antes y después de 1960 y el actual "idilio" con los Estados Unidos.

Vale la pena, antes de terminar este apartado, puntualizar algunas consideraciones respecto al enemigo exterior, y al enemigo en el marco de la subversión interna. El primero de ellos es de fácil identificación en función del método señalado. Sin embargo, suele olvidarse que, en algunas oportunidades se mueve, además de sus intereses, también en función del interés de alguna gran potencia que lo instrumenta en beneficio propio. En estos casos es ésta el enemigo principal, máxime si aquél opera en función dependiente y subordinada.

El problema resulta más complicado cuando se trata del enemigo en la subversión interior. En otro artículo,<sup>23</sup> ya me he ocupado del tema, no obstante lo cual, estimo necesario reiterar algunos conceptos.

Al respecto, es fundamental comprender que, en este tipo de conflicto, la responsabilidad total compete al más alto nivel de la conducción política ya que la solución del problema subversivo es una solución política. La estrategia general, mediante la eliminación de las causas profundas, económicas, sociales o políticas que generan o crean el clima subversivo, **debe evitar que la subversión se produzca, o bien crear las condiciones para superarlas si ésta se produce.** La acción militar es un instrumento de la política que podrá hasta obtener éxitos tácticos, pero que será a la larga ineficaz, si no se suprimen las motivaciones últimas que promueven la violencia. Es más, las mismas fuerzas armadas o sectores de alta concientización nacional de las mismas, ante la eventualidad de su fracaso, asumirán la conducción integral de la lucha sustituyendo incluso al gobierno. El mundo contemporáneo ofrece experiencias por demás instructivas. En Argelia, pese a las posibilidades militares francesas la solución política exigía la independencia del Estado. En Perú, las fuerzas militares que derrotaron la guerrilla, asumieron la conducción de un proceso revolucionario de liberación. Es que la acción militar, sin los cambios estructurales exigidos por una sociedad, hace de las fuerzas armadas un instrumento de la opresión, una herramienta al servicio de los grupos privilegiados.

En cuanto a la identificación del enemigo, en este tipo de conflicto, se lo ha pretendido, en general, a partir de 1950, como

<sup>23</sup> ESTRATEGIA Nº 2, "Fuerzas Armadas y Subversión interior".

comunista o como aliado del mismo, incluyendo entre éstos a los sectores subversivos de la oposición al gobierno.<sup>24</sup>

El ex ministro de Defensa de los Estados Unidos de Norteamérica, fuente, como es natural, no comprometida con la Unión Soviética, señaló en su discurso de Montreal (V-66),<sup>25</sup> en plena guerra fría, que no todos los conflictos internos son debidos al comunismo. Analizó ocho años (1958-1966) de conflictos violentos. Sobre un total de 164, de los cuales 149 internos, estos últimos se produjeron en su gran mayoría en naciones **pobres y muy pobres**, algunos en naciones de **ingreso medio** y uno en **un país rico**. De todos esos conflictos internos sólo en un 38 % (56 países) tuvo implicancia el comunismo y el por ciento incluye a 7 países en que la subversión fue contra un gobierno comunista. "Lo que frecuentemente se entiende mal, concluye MacNamara, es que los comunistas son capaces de subvertir, manipular y finalmente dirigir, para sus propios fines, las dolencias completamente legítimas de una sociedad en desarrollo". Lo que lleva a otra conclusión que no escapó al entonces secretario de Defensa: la correlación existente entre la violencia y el subdesarrollo económico-social.

La pasión política suele reemplazar al método y a la objetividad en la identificación del "enemigo interior", muchas veces un adversario circunstancial. Después de 1930, algunos sectores del Yrigoyenismo, constituyeron el "enemigo subversivo". Dicho papel fue ocupado por grupos peronistas después de 1955. Lo que se olvidaba, se ocultaba, o justificaba con mil pretextos a las fuerzas armadas, era el marginamiento político de esos partidos mayoritarios. Durante la "década infame" un distinguido profesional, general Manuel Rodríguez, ministro de Guerra, sustentó la prescindencia del Ejército. Esta prescindencia llevó a la institución, de hecho, a un papel de socio del régimen, al tolerar, al "hacer la vista gorda" al "fraude patriótico" y al reprimir los intentos revolucionarios de los "marginados políticos".

Conviene terminar esta parte del trabajo con una prevención, un alerta sobre ciertas omisiones que ocurren al identificar al ene-

---

<sup>24</sup> Se habla de subversión importada. Creo que debe distinguirse entre ésta y la que se produce dentro del país por sectores que comparten la ideología de una gran potencia. Entiendo por **importada** la que se gesta, promueve, sostiene y apoya **desde afuera**. En América Latina, ha sido practicada por los Estados Unidos principalmente, y, en alguna oportunidad, por Cuba, al parecer contra Venezuela. La otra, **no es importada**, sino que opera como pretendida solución a las crisis de una sociedad determinada.

<sup>25</sup> Ver mis comentarios a ese discurso en Revista de la Escuela Superior de Guerra Nº 366, julio-agosto de 1966.

migo. Me refiero a los que promueven o facilitan el despojo de la riqueza nacional, a los cómplices de las desnacionalizaciones financieras o industriales, a los que encubren con mil argucias desde los medios masivos de comunicación la entrega, el privilegio y la opresión, o los que, entre tantos otros "desnacionalizan las mentes" desde la cátedra, el libro o desde institutos sostenidos y financiados por intereses foráneos.

Las Hipótesis de conflicto o de guerra y la identificación del enemigo, algunos de cuyos aspectos he tratado de sintetizar, constituyen piezas claves para el planeamiento militar y, por lo tanto, para conformar la estructura del poder militar y para orientar su eventual empleo. El poder militar, parece oportuno recordarlo, no se dispone para la guerra, en términos generales, sino para un **conflicto probable, de naturaleza y características muy concretas**. Para ese conflicto se disponen las fuerzas armadas, en especial los cuadros, cuya preparación se realiza a través de la educación e instrucción militar.

4.3. **La Educación e Instrucción Militar** tiene por finalidad alcanzar y mantener la aptitud operacional que exigen las necesidades de empleo de las fuerzas armadas. Mediante la educación, se conforman, estimulan, fortalecen y desarrollan los valores morales y espirituales del combatiente, así como los principios, ideales, intereses y objetivos de la nación. A través de la Instrucción, se prepara y mantiene técnica y físicamente a los miembros de las instituciones armadas para que las mismas puedan ser empleadas con eficiencia en el cumplimiento de su misión, tanto en tiempos de guerra como de paz.

**La urgencia en abocarse a un replanteo profundo de la orientación** en esta materia surge de las finalidades expresadas en el párrafo anterior y por el hecho de que la presente mentalidad del personal militar está conformada sobre la base de Hipótesis faltas de actualidad, así como por la apreciación distorsionada de la realidad nacional, regional y mundial ocasionadas, entre otros factores, por la gravitación de la filosofía liberal, las doctrinas militares extranjeras, los enfrentamientos ideológicos, las antinomias políticas internas, etc.

La Educación e Instrucción Militar comprende a todo el personal, pero el centro de gravedad recae sobre los **cuadros**. En orden a estas ideas, los niveles claves están determinados por los institutos de reclutamiento: (Colegio Militar, Escuela Naval, Escuela de Aeronáutica y similares de suboficiales) por los **institutos de enseñanza superior** (Escuela Superior de Guerra, Escuela Superior Técnica, Escuela de Comando y Estado Mayor, Escuela de Guerra Naval, Escuela Nacional de Guerra) y por la **Instrucción en los destinos** (enseñanza, perfeccionamiento, ejercicio del mando y de la conducción que se realiza en las unidades donde los cuadros prestan servicios, bajo la dirección de los jefes de aque-

llas). Aun cuando parezca obvio, no puedo menos que señalar el significado de la preparación de los cuadros en los institutos de enseñanza superior. Allí es donde el hombre adquiere fundamentales conocimientos que hacen a su formación específica y al amplio espectro de la problemática nacional e internacional. Dos ejemplos de países sudamericanos resultan por demás aleccionadores. El CAEM del Perú y la Escuela Superior de Guerra del Brasil. En ambos institutos se formó el personal superior que, con sus particularidades, conducen sus respectivos procesos nacionales.

De lo que se trata es, en síntesis, de ajustar cuanto antes al personal superior y subalterno a las nuevas circunstancias y a su posible evolución sobre la base de las funciones emergentes de un **profesionalismo nacional** y el **nuevo planeamiento militar conjunto** cuya urgencia también resulta perentoria.

En este sentido, y sobre la base de una orientación y control centralizado en el nivel Ministerio de Defensa, se deberá revisar el contenido de los programas de estudio (coordinando las necesidades según las distintas jerarquías, los diferentes niveles y las exigencias operacionales) teniendo en cuenta los objetivos nacionales, su proyección en el marco mundial y regional y la doctrina que, como tal, tendrá un auténtico carácter nacional. Asimismo, la instrucción en el destino debe recuperar la importancia que merece, pues es allí, en la "escuela de regimiento" donde el oficial **se hace**, realmente. Donde ejercita sus aptitudes de mando y desarrolla sus condiciones de conductor. En este nivel, el **Jefe de la Unidad**, es la pieza maestra ya que, como responsable directo, "educa, instruye, comprueba y estimula" a sus subordinados.<sup>26</sup>

Finalmente, aun cuando de manera complementaria, deberá ser objeto de una orientación y coordinación especial, el material incluido en las revistas y publicaciones militares, ya sean oficiales (Revista de la Escuela Superior de Guerra; Boletín de la Escuela de Guerra Naval, etc.), o bien, en cierta medida autónomas (Revista del Círculo Militar, Boletín del Centro Naval, Biblioteca del Círculo Militar, publicaciones del Centro de Aeronáutica, etc.), ya que todas ellas, en sus respectivas esferas de influencia, contribuyen a la formación intelectual y profesional del personal militar.

---

<sup>26</sup> La Unidad, también se presta para un método de trabajo, de uso en muchas fuerzas armadas y que ha sido practicado en nuestro ejército: las discusiones dirigidas, sobre distintos problemas, especialmente profesionales. Un programa acertado de temas a discutir, podría constituir una metodología muy conveniente para reubicar, en corto lapso, al personal militar.

#### 4.4. Relaciones militares con los Estados Unidos y con los países latinoamericanos.

Si bien se deriva, como el apartado anterior, del Planeamiento Militar, tiene urgencia su tratamiento por la situación planteada en el seno de la Organización de Estados Americanos (revisión de la carta y problemas derivados del sistema de Seguridad Latinoamericano) así como por los vínculos creados a través de dicho sistema que deberán ser revisados a la luz de las nuevas circunstancias.

A partir de la II Guerra Mundial, por las razones conocidas, Estados Unidos de Norteamérica ejerció el liderazgo en las naciones llamadas del "mundo libre". En consonancia con ello, y, como parte de la estrategia general, el Pentágono realizó una política militar hacia Latinoamérica que, en lo que interesa, asignaba a las fuerzas armadas de los países del área una doble misión: mantener la seguridad interna e intervenir, en caso necesario, con partes de las fuerzas en alguno de esos países, si en ellos se produjeran "subversiones comunistas".<sup>27</sup>

Para dichos fines, donde no faltaron intenciones de crear una Fuerza Militar Latinoamericana, se utilizó la uniformidad de la doctrina, un pretendido monopolio en el apoyo logístico en particular materiales pesados y de alta sofisticación, y la coordinación e intercambio informativo. Todo este "arsenal" se instrumentó a través de programas de asistencia y ayuda militar, de los asesores encargados de colaborar en la ejecución de los mismos, de las becas para cursos de especialización en los Estados Unidos y en la zona del Canal de Panamá, de la Junta Interamericana de Defensa y del Colegio Interamericano de Defensa, de las Conferencias de Comandantes en Jefes y otras reuniones de altos niveles militares, así como de ejercitaciones combinadas.

El Pentágono, a su vez, fue influido por sectores con intereses ajenos a los del gobierno de los Estados Unidos. Me refiero al complejo Industrial-Militar cuya existencia y peligro denunció, en su mensaje de despedida, el Presidente Eisenhower (1960). El alto organismo adquirió entonces un doble rol, sobre el cual es necesario estar prevenido. Por un lado, instrumento de una política que puede estar en contradicción con nuestros propios intereses; por el otro, herramienta de sectores determinados que pueden también sentirse afectados por nuestras decisiones.

---

<sup>27</sup> Santo Domingo (1965) fue presentado inicialmente como un caso que exigía esta participación de las fuerzas armadas. Debe aclararse que las previsiones de empleo señaladas sirven tanto para "la guerra fría" como para "el enfrentamiento armado entre los dos grandes sistemas mundiales". En esta eventualidad las alternativas operativas se amplían.

Esta es, recapitulando, la situación que debe ser revisada, no sólo por las razones de dependencia que no han modificado sustancialmente el Plan Europa ni las adquisiciones de las otras fuerzas en países europeos, sino también por la posibilidad, que no puede pasar inadvertida, de que ese aparato militar gravite a través de los abundantes canales de "enlace" que el sistema ha creado sobre sectores militares, con el propósito de que éstos actúen contra sus propios gobiernos cuando así convenga a la política estadounidense o a los intereses de los grupos vinculados con el Pentágono.

En este reexamen, deben quedar absolutamente de lado los prejuicios, los preconceptos (tanto de "izquierda" como de "derecha") y las valorizaciones subjetivas. Lo que interesa es la objetividad en el análisis para que las necesidades estratégicas puedan ser satisfechas con nuestros medios o desde donde resulte más beneficioso para el país.

También han de ser objeto de particular atención, las relaciones con las fuerzas armadas de los países latinoamericanos, a las que debemos acercarnos con espíritu fraterno para robustecer los vínculos ya existentes y estimular otros nuevos, concordantes con la situación de cambio y transformación que exigen nuestras respectivas sociedades.

## 5. CONCLUSIONES

1. Las fuerzas armadas, como parte del poder nacional, se integran con los restantes factores de éste y, bajo la conducción del gobierno, participan en la lucha por la liberación nacional.
2. Dicha participación comprende la protección de su sociedad, esto es, custodia de su soberanía así como la ejecución de tareas concretas vinculadas al desarrollo integral (económico, social, cultural, espiritual).
3. Para satisfacer esas exigencias, el poder militar se estructurará con un segmento operacional lo más reducido posible, pero capaz de enfrentar las amenazas ciertas; con un segmento destinado a la construcción y reconstrucción de las bases materiales, técnicas y espirituales de la comunidad y, por último, con reservas adecuadas para el evento de una movilización.
4. Dada la situación actual constituyen las tareas más urgentes:
  - Reencontrar la identidad pueblo-fuerzas armadas y fortalecer sus relaciones.
  - Asegurar la vertebración de las fuerzas armadas con los factores del poder y con el gobierno nacionales.
  - Determinar las nuevas Hipótesis de conflicto y de guerra en

función de la Hipótesis conflictiva fundamental: **“resolver en favor de los sectores nacionales y populares su lucha por el control del poder y superar el subdesarrollo emergiendo definitivamente de la condición de Estado dependiente”.**

- Formular un nuevo contenido a la Educación e Instrucción Militar acorde con las actuales circunstancias del proceso histórico nacional.
- Ajustar las relaciones militares con los Estados Unidos de Norteamérica y países latinoamericanos en función de la presente situación argentina, mundial y hemisférica, así como de su probable evolución.